



Colonia Valdense, 13 de Diciembre de 2022

**Discurso Presidente de Cooperativas Agrarias Federadas,  
Sr. Pablo Perdomo.  
Consejo Directivo CAF**

Estimados Consejeros, Delegados, Presidentes (y directivos), productores y socios de nuestras cooperativas.

*Estimado Sr. Presidente de la República, Dr. Luis Lacalle Pou, es un honor que pueda acompañarnos...*

*Sr. Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, Fernando Mattos;*

*Sr. Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Pablo Mieres,*

*Sr. Ministro de Educación y Cultura, Pablo da Silveira;*

*Sr. Presidente de CONINAGRO, Elbio Laucirica;*

*Sr. Presidente del BROU, Salvador Ferrer, y Sres. Directores de BROU;*

*Sres. Diputados Cecilia Bottino; Juan Moreno;*

*Sr. Presidente de INACOOOP, Martín Fernández, y Sres. Directores del Instituto Nacional del Cooperativismo;*

*Sr. Intendente de Colonia, Carlos Moreira;*

*Autoridades departamentales, y locales;*

*Sra. Presidenta de CUDECOOP, Alicia Maneiro;*



*Autoridades de la institucionalidad agropecuaria y cooperativa;*

Gracias por acompañarnos.

### **Referencia a CRADECO, COLAVECO, FOMENTO COLONIA SUIZA**

Para comenzar quiero **reconocer y agradecer muy especialmente a nuestras socias: CRADECO, COLAVECO y FOMENTO COLONIA SUIZA** con quienes hemos co-organizado este encuentro.

¡Uno de los propósitos de realizar esta actividad en esta zona es visibilizar el gran aporte que realizan estas organizaciones de productores, dinamizando el departamento!

Son organizaciones potentes, contribuyen al desarrollo local, y desempeñan un papel fundamental: forman precios de referencia para el mercado local, ofrecen diversos servicios, mejor acceso a los mercados, información confiable, comunicación, tecnología, crédito, formación e infraestructuras.

¡¡Ofrecen oportunidades!!

Todo esto sobre la base de la participación de los pequeños y medianos productores en la toma de decisiones a todos los niveles. El modelo de funcionamiento ha sido decidido por sus socios: productores que viven, trabajan e invierten en el medio rural, junto a sus familias...

¡Son el capital social fundamental de nuestra ruralidad, son cultura, identidad, tradición, y también innovación, conocimiento!



## **MARCA COOPERATIVA. COOPERATIVISMO AGRARIO Y DESARROLLO LOCAL**

Las cooperativas son empresas con principios y valores, gestionadas profesionalmente, con el propósito de que sean rentables, innovadoras y sostenibles. Las cooperativas son auditadas por la Auditoría Interna de la Nación, y también por el control social de su base, ofreciendo garantías a todas las partes.

Generan beneficios a sus asociados, mantienen y crean capital social.

Las cooperativas tienen en su ADN la responsabilidad social, ambiental, y económica. Proponen relaciones justas entre las personas, respetando la identidad y la cultura de cada localidad...para una mejor calidad de vida de sus socios, y también de su comunidad y de su entorno.

¡Las cooperativas son usinas de desarrollo local! Son la pista de aterrizaje para impulsar y consolidar proyectos que los jóvenes quieran desarrollar.

El sistema cooperativo nucleado en CAF muestra una importante gravitación en la economía del país: **más de 1.800 millones de dólares de facturación.**

Las cooperativas son generadoras de empleo digno y de calidad. De hecho, un estudio realizado por el MTSS<sup>1</sup> muestra que las cooperativas logran mantener

---

<sup>1</sup> Disponible en:  
file:///C:/Users/Caf%20notebook%201/Downloads/EMPLEO%20COOPERATIVISMO%20MTSS\_INA  
COOP\_2020.pdf



los puestos de trabajo, e incluso aumentarlos levemente en 2020, durante la pandemia por Covid-19.

.....

## **CENTRAL LANERA**

Sin embargo, y como empresas que son, también enfrentan las vicisitudes del mercado. Hoy la coyuntura nos marca que hay agroindustrias con problemas, como es el caso de Central Lanera Uruguay (CLU)...el problema de mercado de lanas no es solo de CLU, es del sector.

.....

Las cooperativas Sr. Presidente, invierten en sus territorios. Sin embargo aún tenemos desafíos para acceder a los beneficios de la **Ley de Inversiones**.

La actualización más reciente referida a los aspectos generales del régimen de promoción de inversiones (Decreto 143/2018) significó un logro gremial para CAF porque habilita a las cooperativas agrarias, al ser mencionadas a título expreso, a presentar proyectos amparados por la Ley 16.906. Sin embargo, está pendiente diseñar la forma en que se instrumente tributariamente, a los efectos de acceder a los beneficios que estipula la Ley.

Desde CAF, continuamos el trabajo para usufructuar los potenciales beneficios. Necesitamos que se apueste más por el cooperativismo agrario.

.....



Uruguay realizó la primera emisión de deuda atada al cumplimiento de metas ambientales. La tasa dependerá de si cumplimos o no. Es decir, si reducimos las emisiones y conservamos los bosques nativos, tendremos una tasa más baja.

Nuestras cooperativas socias, hace tiempo trabajan activamente y de forma comprometida para lograr un mayor grado de sostenibilidad ambiental en el sector agroalimentario. ¡Debemos comunicarlo más!

Queremos ser aliados estratégicos para una mejor performance ambiental, cumplir las metas y beneficiarnos mutuamente, habrá que aplicar los estímulos económicos y fiscales necesarios.

.....

## **VÍNCULO CON EL MGAP**

Con el MGAP tenemos una agenda muy amplia de temas.

- **SEGUROS AGRICOLAS:** Las cooperativas aportaron información para la construcción de un seguro agrícola.  
Necesitamos que se siga trabajando para contar con seguros más integrales, y que mejoren las condiciones crediticias. Hemos cumplido con nuestro aporte, y lo seguiremos haciendo.
- Vemos con preocupación aspectos vinculados a la política del Ministerio sobre sanidad animal



- INBA: representación y temáticas

- Reivindicamos al MGAP como interlocutor oficial de la producción agropecuaria. Consideramos que la autoridad competente en Recursos Naturales y Servicios Agrícolas, debe mantenerse en la órbita del MGAP.

Queremos aportar y dar nuestra visión sobre los temas ambientales (COP 27).

.....

## **ACTO COOPERATIVO**

A comienzos de este año, recibimos en nuestra casa a la Ministra de Economía y Finanzas, y pudimos trasladarle de primera mano nuestra agenda de temas ¡Valoramos este diálogo!

En este marco, conversamos sobre el régimen de tributación vinculado a las cooperativas agrarias, y también sobre los pendientes para instrumentar el “acto cooperativo”.

A raíz de este intercambio, el MGAP se sumó a este trabajo, y nos dieron señales claras de que están dispuestos a discutir y avanzar.

.....



## **EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO**

Comprendemos la necesidad del gobierno por controlar la inflación. Sin embargo, vemos con preocupación la evolución del Tipo de Cambio y sus consecuencias sobre el sector agroexportador.

La pérdida del poder adquisitivo de los productores y sus familias se está notando. Al ser tomadores de precios, los productores, somos los primeros en sentir los impactos negativos de esta política cambiaria.

Esto, sumado a los otros factores de competitividad ¡cada día nos afectan más!

.....

## **ACCESO A FINANCIAMIENTO**

Agradecemos a BROU por sus anuncios.

Hemos recibido señales positivas que mucho valoramos respecto a las herramientas existentes: BROU; INACCOOP. Especialmente ahora debemos seguir trabajando para *aggiornar* las herramientas financieras a los desafíos actuales.

.....



## **A NIVEL INTERNACIONAL**

Este año tuvimos mucho trabajo a nivel internacional, estrechamos la colaboración con nuestros pares regionales: Paraguay, Chile, Brasil, Argentina; muestra de ello es la presencia del Presidente de CONINAGRO.

Los países de nuestra región continuarán desempeñando un rol muy importante en la seguridad alimentaria global. Parte de transformar los sistemas agroalimentarios pasa por fortalecer el sector cooperativo. La evidencia y la experiencia acumulada en la región muestran que el modelo de negocio que propone el cooperativismo, es una alternativa concreta para enfrentar los desafíos de esta década.

Nuestro compromiso con la ACI Internacional, ACI Américas y Red de Cooperativas Agropecuarias de las Américas (REDACOOOP) queremos destacarla.

.....



## RELACIONES LABORALES

Es importante actualizar las relaciones laborales, los conflictos generan múltiples perjuicios: afecta a los consumidores, a los almaceneros, distribuidores, a los productores, principalmente pequeños y medianos familiares.

Evaluar la forma en que se utilizan las herramientas sindicales en detrimento de la producción...nos preguntamos ¿quién se hace cargo de las pérdidas?

Apelamos por el diálogo y la generación de acuerdos ***(no se puede estar faltando a la palabra de forma permanente)*** que redunden en beneficios de las partes en un ámbito de cordura y sensatez. ¡Levantemos la mirada!

.....

## REFORMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Desde el inicio del proceso de discusión de la Reforma de la Seguridad Social hemos identificado posibles implicancias que podrían perjudicar la situación previsional de los productores del sector rural, capital fundamental de las cooperativas agrarias.

Las eventuales modificaciones en los aportes del sector rural en pro de la concreción de un sistema unificado, podrán afectar la competitividad del sector agropecuario y por tanto, aumentar la salida de personas de este sector



productivo tan relevante desde el punto de vista social, así como estratégico para mantener la soberanía alimentaria de nuestro país.

En el sector agropecuario coexisten diversas realidades socioeconómicas y culturales, las cuales deben ser consideradas. Para las cooperativas agrarias el **capital social**, es decir las personas con ilusiones, esperanzas, y trabajo, son quienes forman parte de la columna vertebral de la **ruralidad del futuro**.

La posición de CAF es que se tenga en cuenta a los productores y sus familias al momento de diseñar la seguridad social. Considerar la importancia de la mujer en la empresa rural (cónyuge colaboradora).

Daremos seguimiento al proceso de esta reforma, y esperamos poder participar directamente en las eventuales comisiones (o subcomisiones) que se conformen para analizar en particular: **el régimen de aportación rural y la revisión de las exoneraciones vigentes**.

.....

## **CONCIENCIA AGROPECUARIA**

Desde hace años las cooperativas agrarias realizan acciones para fomentar la Conciencia Agropecuaria: este esfuerzo para tender puentes entre el campo y la ciudad, y aumentar el conocimiento mutuo...poniendo en práctica la empatía. Se requiere un trabajo sostenido, comprometido y de puertas abiertas con todas las partes involucradas.



## **TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA**

Valoramos los avances para la **transformación educativa**. Para afrontar los desafíos actuales es necesario defender el derecho al conocimiento y el desarrollo de ciertas capacidades.

En un país productor de alimentos, el cooperativismo agrario, y el sector agropecuario deben formar parte de la currícula escolar.

Debemos valorar la tradición, el acervo cultural del medio rural... ¡es parte de nuestra identidad!

.....

## **FINAL DEL DISCURSO:**

A lo largo de estos años nos hemos convertido en una organización de referencia gracias al esfuerzo, la dedicación y el trabajo de socios, dirigentes y trabajadores, vaya un especial reconocimiento a todas las personas que de una forma u otra han formado parte de Cooperativas Agrarias Federadas.

Quiero agradecer a todos su labor, su responsabilidad, su generosidad y la visión compartida, lo que nos ha convertido en el único interlocutor del cooperativismo agrario en Uruguay.

Nuestros principios y valores son la brújula para construir el futuro de la humanidad, especialmente en momentos temblorosos como el presente.



## **¡Debemos cuidar a las cooperativas!**

Cuidarlas desde el Estado, porque son generadoras de divisas con controles y apoyo social.

Cuidarlas desde los funcionarios porque son lugares de desarrollo de las comunidades y excelentes fuentes de empleo con compromiso y dedicación.

Cuidarlas desde los socios y clientes porque para ellos y sus familias son también fuente de desarrollo con control, participación y sanidad como empresa.

Si no las mantenemos sanas y vigorosas se van achicando y siendo parte de una historia ya vivida en este país.

Todavía nos queda mucho trabajo por hacer, tenemos ante nosotros un futuro apasionante en el que hay mucho que ganar, pero solo si lo hacemos con visión compartida.

¡Los **jóvenes de nuestras cooperativas** nos hacen hoy un llamado de atención!!

¡Hacen entrega de un material elaborado con sueños, expectativas, con actitud de rebeldía!

Será nuestra responsabilidad atender estos planteos y dar las respuestas adecuadas para que puedan desarrollar sus proyectos de vida.



Es hora de mirar a largo plazo, de atreverse a tomar decisiones importantes para asegurar el bien y la prosperidad para las próximas generaciones.

Este mundo requiere integración, abandonar trincheras, contrarrestar la polarización, construir juntos un proyecto de sociedad y de más oportunidades para todos.

*¡Que el 2023 nos encuentre trabajando juntos, cuidando a las cooperativas y trabajando para el desarrollo de nuestro país!*

*¡Felicidades a todos y Muchas gracias!*